



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N°26.206 DE
EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL"

Ushuaia, viernes 21 de agosto de 2026
N-SsAL-MECCYT-43-2026

Referencia: E-70116-2026

DIRECCION GENERAL DE CUENTAS NACIONALES

MED

Atento a lo requerido y con ánimo de dar cumplimiento a la normativa, se remite el presente Expediente, a fin de informar que se ha tomado conocimiento de la oferta presentada por el proveedor RUMBO SUR S.R.L. – CUIT 30573760804.

Al respecto se hace saber que cumple con lo requerido para la Contratación Directa N° 03/2026 – E-MED-E-70116/2026 S/SOLICITUD DE COMISIÓN DE SERVICIO, PASAJES Y VIATICOS DESTINADOS A LA DOCENTE GOMEZ MARINA EDITH DNI 34.630.517 EN EL MARCO DE LA IV MESA FEDERAL DEL INFOD – 25 Y 26 DE AGOSTO, en virtud de lo expuesto en el Decreto Provincial N° 674/11 – Artículo 34 - Punto 58, no resultando el monto perjudicial para el Estado, teniendo en cuenta además que el monto presupuestado en fecha 19/08/26, no ha sufrido modificación alguna, tal como se describe al pie de la presente, por lo expuesto corresponde dar continuidad a la adquisición.

MONTO RESERVA CREDITO \$ 1.119.000,00

MONTO COTIZADO \$ 1.119.000,00

Atentamente.-

María Fernanda GUTIERREZ

Secretaría de Gestión Educativa

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Firmado Electrónicamente por
PROFESOR GUTIERREZ MARÍA FERNANDA
Gobierno de Tierra del Fuego
SECRETARIO de Gestión Educativa
21/08/2026 10:21